CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 31 de agosto de 2021

Oficio Nº 0272-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
EDGARDO AMANCIO MURILLO
Alcalde de la Municipalidad
Distrital de Parobamba
Jr. Marañón 303
Parobamba-Pomabamba-Áncash

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo al distrito de Parobamba, provincia de Pomabamba, departamento de Áncash, con motivo de conmemorarse el 28 de agosto de 2021 el centésimo quincuagésimo tercer aniversario de su creación política.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Edgardo Amancio Murillo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Parobamba y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo al pleno municipal, a las autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, militares y policiales, así como a la sociedad civil y a la población de este pujante distrito.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 26 de agosto de 2021.- (Fdo.).- Nilza Merly Chacón Trujillo.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog.
Reg. 00280:2021-2022